

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2021-2024
Acta de Cabildo de Sesión Ordinaria 25



ACTA No. 25
ADMINISTRACIÓN
2021-2024
SESIÓN ORDINARIA
ABRIL/29/2022

En el salón de cabildo de la Presidencia Municipal de Ciudad Fernández, San Luis Potosí, lugar destinado para llevar a cabo las Sesiones de Cabildo, siendo las ocho horas, del día veintinueve de abril del dos mil veintidós, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** de Cabildo, previo citatorio que se les hizo llegar a los integrantes del Honorable Cabildo, Dr. Marco Antonio González Jasso, Presidente Municipal Constitucional, Lic. David Alejandro González Pérez, Síndico Municipal, C. Maricela Maldonado Reséndiz, C. María Laura Cedillo González, C. Alejandro Briseño Salazar, C. Lizeth Nathalie Galván González, C. Juan Guerrero Flores, C. Ma. Félix Sánchez Villanueva, Regidores; se procede a iniciar la sesión bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Pase de Lista.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación de las actas de las sesiones 19, 20, 21, 22, 23 y 24.
5. Clausura de la Sesión.

En cuanto al **punto uno** del orden del día referente al "**pase de lista**", el Secretario General del H. Ayuntamiento, Mtro. Miguel Josué Ávila García, procede a nombrar a los integrantes del H. Cabildo para corroborar su asistencia, dando cuenta al Presidente Municipal Constitucional, Dr. Marco Antonio González Jasso, de la asistencia de siete de los ocho Integrantes del H. Cabildo, quienes además firman la lista de asistencia para constancia, lo anterior atendiendo a lo establecido por el artículo 46 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P.

Continuando con el desahogo del **punto dos** del orden del día se procede a la "**Declaración del quórum legal e instalación de la sesión**", el Secretario General del H. Ayuntamiento, Mtro. Miguel Josué Ávila García, informa al Presidente Municipal Constitucional Dr. Marco Antonio González Jasso, que se encuentran siete de los ocho integrantes que conforman el H. Cabildo, por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional Dr. Marco Antonio González Jasso, **declara que siendo las ocho horas con treinta y cuatro minutos y habiendo quórum legal, se instala la Sesión Ordinaria de Cabildo**, cuyos acuerdos que se tomen serán legales y válidos:

Se procede a desahogar el **punto tres** referente a la "**Aprobación del orden del Día**", el Secretario General del H. Ayuntamiento, Mtro. Miguel Josué Ávila García, da lectura al orden del día, el cual somete a

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2021-2024
Acta de Cabildo de Sesión Ordinaria 25



ACTA No. 25
ADMINISTRACIÓN
2021-2024
SESIÓN ORDINARIA
ABRIL/29/2022

votación y **se aprueba por mayoría de votos, el orden del día para llevar a cabo la presente sesión.**

Se desahoga el **punto cuatro del orden del día** referente a la **aprobación de las actas número 19 de Sesión Extraordinaria de fecha 10 de marzo de 2022, acta 20 de Sesión Ordinaria de fecha de 14 de marzo de 2022, acta 21 de Sesión Extraordinaria de fecha 17 de marzo de 2022, acta 22 de Sesión Extraordinaria de fecha 27 de marzo de 2022, acta 23 de Sesión Ordinaria de fecha 30 de marzo de 2022, y acta 24 de Sesión Ordinaria de fecha 11 de abril de 2022**, en uso de la voz el Mtro. Miguel Josué Ávila García, Secretario General del H. Ayuntamiento se dirige al Honorable Cabildo para comunicarles que de conformidad con lo establecido por el artículo 70 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., ya se ha realizado la lectura de las mismas previamente; por lo que se someten a votación.

Enseguida hace uso de la voz el C. Alejandro Briseño Salazar, Regidor Municipal, quien manifiesta que en cada presente sesión se apruebe el acta anterior.

También expresó que referente al punto diez del orden del día, de la sesión ordinaria número veinte con fecha 14 de marzo de 2022, se rectifique el punto en una próxima sesión.

Esto con fundamento en el ARTÍCULO 112. De la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, que a la letra dice: La autorización para la venta, permuta o donación, de bienes muebles e inmuebles, según sea el caso, y en los términos de esta Ley, la o el presidente municipal deberá convocar a sesión de Cabildo, en la que de forma exclusiva se tratará este tema. El ayuntamiento, en su caso, autorizará la enajenación de que se trate, por el voto de cuando menos las dos terceras partes del total de los integrantes del ayuntamiento.

El Secretario General del H. Ayuntamiento, Mtro. Miguel Josué Ávila García, da cuenta al Presidente Municipal Constitucional, Dr. Marco Antonio González Jasso, que se integra a la presente sesión, la Regidora Municipal, Lizeth Nathalie Galván González, siendo las ocho horas con treinta y nueve minutos, por lo que una vez encontrándose todos los integrantes del H. Cabildo se continúa con la presente sesión.

Por lo que una vez tomada la votación, **se aprueban por unanimidad de votos, las actas número 19 de Sesión Extraordinaria de fecha 10 de marzo de 2022, acta 20 de Sesión Ordinaria de fecha de 14 de marzo de 2022, acta 21 de Sesión Extraordinaria de fecha 17 de marzo de 2022, acta 22 de Sesión Extraordinaria de fecha 27 de marzo de 2022, acta 23**

Mariana Maldonado L
Dices Guerrero F

Ma. Félix Sánchez Villanueva.
Lizeth Nathalie Galván González

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2021-2024
Acta de Cabildo de Sesión Ordinaria 25



ACTA No. 25
ADMINISTRACIÓN
2021-2024
SESIÓN ORDINARIA
ABRIL/29/2022

de Sesión Ordinaria de fecha 30 de marzo de 2022, y acta 24 de Sesión Ordinaria de fecha 11 de abril de 2022.

Agotados los puntos del orden del día, **se procede a desahogar el punto número cinco del orden del día, clausura de la Sesión**, el Secretario General, Mtro. Miguel Josué Ávila García da cuenta de ello y concede el uso de la voz al Presidente Municipal Constitucional, Dr. Marco Antonio González Jasso, quien manifiesta que siendo las **ocho horas con cuarenta y uno minutos del día veintinueve de abril del dos mil veintidós** declara agotado el orden del día y da por concluida la sesión, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y deben hacerlo. Doy fe.-----


DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ JASSO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


MTRO. MIGUEL JOSUÉ ÁVILA GARCÍA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. DAVID ALEJANDRO GONZÁLEZ PÉREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:


C. MARICELA MALDONADO RESÉNDIZ


C. MARÍA LAURA CEDILLO GONZÁLEZ


C. ALEJANDRO BRISEÑO SALAZAR


C. LIZETH NATHALIE GALVÁN GONZÁLEZ


C. JUAN GUERRERO FLORES


C. MA. FÉLIX SÁNCHEZ VILLANUEVA